



FECHA EMISIÓN 31-05-2024

COTIZACIÓN N°

PROYECTO	COWORK COQUIMBO	R.U.T.	
CLIENTE	DERCO	COMUNA	COQUIMBO
DIRECCIÓN		CIUDAD	COQUIMBO
REQUERIMIENTO MOBILIARIO	SOFTSEATING - MUEBLES	TELEFONO	
ENCARGADO SR/SRA:	FELIPE ROLDAN	EJECUTUVO	PAOLA YANQUEZ
FECHA	31-05-2024		

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	OHT1604.A	MESON REGRESADO CURVO DE 110 x 70 x 90 LAM A CON CAJONERA	2	\$ 1.211.000	\$ 2.422.000
2	OHT1606.A	MESON RECTO DE 120 X 60 X 100 LAM A	1	\$ 927.000	\$ 927.000
3	TAPA.PASA.CABLE	TCHA PASACABLES REDONDA 60 ML	3	\$ 3.333	\$ 9.999
4	CG0412291	SILLA CAJERO START CON PATINES SIN BRAZOS BASE NYLON	3	\$ 137.697	\$ 413.091
5	OHT1605.A	MESON CORCHETE DE 200 X 50 X 100 LAM A	1	\$ 1.162.000	\$ 1.162.000
6	[INT_CAJA2X1]	CAJA ELECTRICA SIMPLE-DOBLE(1x2)	2	\$ 48.600	\$ 97.200
7	CF3410601.920	TABURETE GO (34020A),S/BRAZO_EST,CROM_GRIS	3	\$ 181.999	\$ 545.997
8	SB3650503.195	SOFA TALK CANTO_(VNL) GRIS GRAFITO	2	\$ 417.213	\$ 834.426
9	SB3650502.130	SOFA TALK CENTRAL_(VNL) ROJO	3	\$ 293.754	\$ 881.262
10	MOT180106.24	MESA TALK (1801)_ESTR NEGRA_CUBIERTA ELMO SUIZO	2	\$ 88.126	\$ 176.252
					TOTAL \$ 7.469.227

DESCUENTO	15.0	\$ 1.120.384
SUBTOTAL		\$ 6.348.843
FLETE		\$ 423.000
INSTALACION		\$ 305.465
NETO		\$ 7.077.308
IVA	19%	\$ 1.344.689
TOTAL FINAL		\$ 8.421.996

Condiciones Comerciales**Aceptación de un proyecto**

Se entenderá por aceptado el proyecto una vez que el cliente haya emitido una orden de compra (OC) por la cotización a Ohffice SpA, se firmen: los planos definitivos del proyecto, colores de terminaciones, tapices, para la fabricación de los productos y se haya cancelado el anticipo pactado en la cotización. Los productos de importación serán facturados al dólar observado del día de facturación.

Solo una vez que se cuente con el anticipo, el proyecto pasa a etapa de fabricación.

Rectificación

Una vez recibida la OC del cliente, dentro de 2 días, nuestro personal calificado rectificará medidas en obra. Esto puede producir variaciones en productos, cantidades, valores y plazos de entregas que serán informados al cliente para su aprobación final. Si el cliente define no rectificar las medidas en terreno y trabajar solo en base a planimetría, cualquier variación de obra que provoquen modificaciones al mobiliario serán de responsabilidad y cargo exclusivo del cliente.

Modificaciones

Sólo se aceptarán modificaciones posteriores a un proyecto aprobado, no instalado, si se acepta por escrito un nuevo presupuesto con las variaciones de productos solicitados y estos costos son asumidos por el cliente.

Estas modificaciones aprobadas, deben considerar un plazo de entrega de 25 días hábiles, una vez aceptado el presupuesto.

Despacho e Instalación

El despacho e instalación de cada proyectos debe ser considerado y evaluado de forma particular de acuerdo a la ubicación, tipo de mercancía, ubicación, entre otros. No se despacharán ni instalarán productos mientras la obra no esté terminada. En caso de que el cliente lo exija, éste asume total responsabilidad por deterioro o daño de los productos.

La instalación será realizada por personal de Ohffice, conforme con los planos firmados por el cliente en la aceptación del proyecto. Si el cliente quiere realizar la instalación por su propia cuenta, se exime de responsabilidad a Ohffice todo daño o deterioro en los productos.

Toda modificación en la distribución deberá ser realizada por escrito solo por el responsable del proyecto.

En caso de que el cliente no pueda recibir en la fecha comprometida, Ohffice realizará un cargo por bodegaje de 0,3UF por día adicional a la fecha.

Recepción Final

El ejecutivo de Ohffice realizará una revisión final con el responsable del proyecto, que se entenderá como recepción final por parte del cliente, liberando el pago final del 10%.

Devoluciones

Ohffice SPA, solo aceptará devoluciones si la devolución del producto se realiza antes de 3 días hábiles después de recibido por el cliente y el producto se encuentre en óptimas condiciones y no haya sido utilizado. No se aceptarán devoluciones de productos especiales fabricados o importados a pedido.

¹⁾ Por espacio no habilitado para rectificar se entiende como aquellos lugares que cuentan con construcciones u modificaciones en su interior.

²⁾ Las siguientes provincias pertenecientes a la Región Metropolitana si cuentan con costo de transporte: Provincia de Maipo, Provincia de Melipilla y Provincia Cordillera.